

II. Autoridades y personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

DECRETO 1684/1968, de 15 de julio, por el que cesa en el cargo de Director general de Administración Local don José Luis Moris Marrodán.

A propuesta del Ministro de la Gobernación y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día doce de julio de mil novecientos sesenta y ocho,

DISPONGO:

Cesa en el cargo de Director general de Administración Local don José Luis Moris Marrodán agradeciéndole los servicios prestados.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a quince de julio de mil novecientos sesenta y ocho.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de la Gobernación
CAMILO ALONSO VEGA

DECRETO 1685/1968, de 15 de julio, por el que se nombra para el cargo de Director general de Administración Local a don Manuel Sola Rodríguez-Bolívar.

A propuesta del Ministro de la Gobernación y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día doce de julio de mil novecientos sesenta y ocho,

Vengo en nombrar Director general de Administración Local a don Manuel Sola Rodríguez-Bolívar.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a quince de julio de mil novecientos sesenta y ocho.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de la Gobernación,
CAMILO ALONSO VEGA

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

ORDEN de 26 de junio de 1968 por la que se nombra en virtud de oposición Radiólogo de la Facultad de Medicina de Sevilla a don Francisco Campoy Vidal.

Ilmo. Sr.: De conformidad con la propuesta formulada por el Tribunal correspondiente, la cual ha sido remitida por conducto reglamentario de la Universidad de Sevilla,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar, en virtud de oposición, Radiólogo de la Facultad de Medicina de dicha Universidad a don Francisco Campoy Vidal, con el sueldo de 122.400 pesetas anuales, consignadas en el número 18.03.113.2, y dos pagas extraordinarias, en la cuantía correspondiente, con cargo al 18.03.113.4, ambos créditos del vigente presupuesto de gastos de este Departamento.

El desempeño de esta plaza es incompatible con cualquier otro de la especialidad en servicios estatales o paraestatales, según lo prevenido en la Orden de convocatoria publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 1 de junio de 1967.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 26 de junio de 1968.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior e Investigación.

ORDEN de 3 de julio de 1968 por la que se nombra en virtud de concurso de traslado a don Antonio Torralba Rodríguez, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de traslado anunciado de acuerdo con lo dispuesto en las Leyes de 24 de abril de 1958 y 17 de julio de 1965.

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta de la Comisión especial designada por Orden de 28 de mayo de 1968 («Boletín Oficial del Estado» de 28 de junio) ha resuelto nombrar para el desempeño de la cátedra de «Fisiología animal aplicada» de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Barcelona a don Antonio Torralba Rodríguez, Catedrático de igual asignatura en la de Santiago, con los mismos emolumentos que viene devengando.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 3 de julio de 1968.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior e Investigación.

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Media y Profesional por la que en virtud de concurso de traslados se nombra a don José María Prats Ferré Profesor agregado de «Matemáticas» del Instituto Nacional de Enseñanza Media de Ibiza.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de 24 de abril de 1958 («Boletín Oficial del Estado» del 25), Orden de 3 de enero y Decreto de 16 de julio de 1959 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de febrero y 30 de julio, respectivamente), así como en la Orden de convocatoria de 20 de diciembre último («Boletín Oficial del Estado» de 6 de febrero del año actual), y teniendo en cuenta que la plaza que se indica solamente ha sido solicitada por los Profesores agregados don Isidro Aloy Colillas (en cuarto lugar) y don José María Prats Ferrer (en primer lugar), ambos excedentes, el primero de los cuales tiene solicitada con preferencia otra cátedra no pedida por ningún concursante, por lo que el señor Prats Ferrer resulta único peticionario de la plaza que solicita en primer lugar.

Esta Dirección General ha resuelto nombrar, en virtud de concurso de traslados, Profesor agregado de «Matemáticas» del Instituto Nacional de Enseñanza Media de Ibiza a don José María Prats Ferrer, procedente de la situación de excedencia.

El interesado deberá posesionarse de su nuevo destino, que por la presente Resolución se le confiere, en el plazo de treinta días, contados a partir de la fecha de notificación.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 6 de mayo de 1968.—El Director general P. D., el Inspector general E. del Arco.

Sr. Jefe de la Sección de Oposiciones y Concursos de Enseñanza Media del Departamento.

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Media y Profesional por la que en virtud de concurso de traslados se nombran Catedráticos numerarios de «Dibujo» en los Institutos Nacionales de Enseñanza Media que se indican.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de 24 de abril de 1958 («Boletín Oficial del Estado» del 25), Orden de 3 de enero y Decreto de 16 de julio de 1959 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de febrero y 30 de julio, respectivamente), así como en la Orden de convocatoria de 19 de diciembre último («Boletín Oficial del Estado» de 6 de febrero del año actual), y teniendo en cuenta que las vacantes de cátedras que se indican solamente han sido solicitadas por los Catedráticos que se mencionan, toda vez que aun habiendo sido solicitadas por